



Resolución de Decanato 620 / 2026 - TAR -UNSa

Convalida y aprueba las tareas desempeñadas por la Lic. Beatriz Carolina OVANDO como Docente Adscripta en la asignatura Teorías de la Comunicación, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, durante el período 2.025 - Expte. N° 377/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
11/09/2026

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Beatriz Carolina OVANDO de adscripción docente para la asignatura Teorías de la Comunicación, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, para el período 2.025; y

CONSIDERANDO

Que se ha verificado que la Lic. OVANDO cumple con los requisitos dispuestos en el Régimen de Adscripciones Docentes y Estudiantiles de la Facultad de Humanidades, aprobado mediante Res. CDH N° 1100/17.

Que el Dr. Emiliano VENIER, Profesor Adjunto a cargo de la asignatura Teorías de la Comunicación, presenta informe de desempeño de la Lic. OVANDO como Docente Adscripta de la mencionada cátedra, y lo califica con una puntuación de Diez (10).

Que corresponde emitir resolución convalidando el informe y el desempeño del alumno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- TENER POR CONVALIDADA Y APROBADA las tareas desempeñadas por la Lic. **Beatriz Carolina OVANDO**, DNI N° 33.754.596, como **Docente Adscripta** de la asignatura **Teorías de la Comunicación**, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, para el período 2.025, con una calificación de Diez (10).

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que lo resuelto en el artículo anterior tiene el carácter de Ad-Honorem.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, al Dr. VENIER, a la Escuela de Comunicación Social, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Docencia de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa